

## MÁSTER INTERUNIVERSITARIO EN REPRESENTACIÓN Y DISEÑO EN INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

UNIVERSIDAD DE CORDOBA

**Acta de la Sesión ordinaria nº 18 de la Unidad de Garantía de Calidad del Máster en Representación y Diseño en Ingeniería y Arquitectura celebrada el día 11 de marzo de 2016, en el Seminario de Dibujo del Departamento de Ingeniería Gráfica y Geomática, en la 2ª planta del C5 del Campus de Rabanales.**

**- Asistentes:**

- María Jesús Aguilera Ureña
- Javier Mesas Carrascosa
- Manuel Damián Durán Granados
- Francisco Félix Durán Mozo
- Fernando Carvajal Ramírez
- Francisco Agüera Vega
- Ángel Marín Berral

En la ciudad de Córdoba, siendo las 9.30 horas del día 11 de marzo de 2016, se reúnen los miembros de la Unidad de Garantía de Calidad del Máster en Representación y Diseño en Ingeniería y Arquitectura que al margen se citan, bajo la presidencia del Profa. María Jesús Aguilera Ureña, Presidenta de la Unidad, asistida por el Prof. Javier Mesas Carrascosa, Secretario de la misma, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Análisis del Informe de seguimiento del Máster del 6-11-2015.
3. Elaboración de Autoinforme Global de Acreditación.
4. Ruegos y Preguntas.

Punto 1.

**Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.**

Se aprueba el acta de la sesión ordinaria del 11 de noviembre del 2015.

Punto 2.

**Análisis del Informe de Seguimiento de Máster del 6-11-2015.**

Con fecha 6-11-2015 la AAC ha emitido informe de seguimiento, tomando como base el autoinforme de seguimiento del título para la convocatoria 2014/2015.

Cabe destacar que, en el apartado “Tratamiento de las recomendaciones realizadas en el Informe de Verificación, modificación y/o seguimiento”, todas la recomendaciones previas constan como atendidas y resueltas.

Si bien la valoración del título ha mejorado en este informe respecto a los anteriores, con bastantes ítems valorados como “satisfactorios”, aún quedan aspectos valorados con “mejorables” o “insuficientes”, aportando el informe 9 recomendaciones.

Se analizan las recomendaciones, y se ve la conveniencia de tratarlas de manera particular en el Autoinforme Global de acreditación.

Punto 3.

**Elaboración del Autoinforme Global de Acreditación.**

El pasado 17 de diciembre de 2015 se mantuvo una reunión de los responsables del máster con D. Rafael Infantes, del Servicio de Calidad de la UCO, con el objeto de resolver dudas sobre el proceso de acreditación. El Servicio de Calidad se comprometió a que sobre mediados de enero mandaría a los responsables de Almería y Málaga la relación de evidencias usadas por la UCO. A partir de ahí, Málaga y Almería mandaría la información necesaria para completar las evidencias, que el Servicio de Calidad subiría a la plataforma junto con las evidencias de Córdoba. En febrero tendríamos las evidencias disponibles, y el Autoinforme lo tendríamos que enviar a finales de abril.

Sin embargo, hasta el 16 de febrero no se ha recibido la relación de evidencias, en el documento “Guía para la cumplimentación del registro de evidencias que acompañará la solicitud para la renovación de la acreditación de los títulos oficiales de la Universidad de Córdoba. Convocatoria 2015-2016”, y hasta la fecha, no hay subida a la plataforma ninguna evidencia correspondiente a ninguna universidad.

Dado que la fecha límite para enviar el Autoinforme es el 4 de mayo, se acuerda solicitar al Servicio de Calidad de la UCO que suba las evidencias disponibles lo antes posible para poder comenzar a elaborar el Autoinforme. Mientras tanto, los responsables del máster en cada universidad revisarán la información disponible en las respectivas webs del máster para que dicha información sea completa y homogénea.

Punto 3.

**Ruegos y Preguntas.**

No hay

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

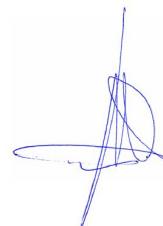
Córdoba a 11 de marzo de 2016.



VºBº

Presidenta de la Unidad

Profa. D.ª. M.ª Jesús Aguilera Ureña.



Secretario de la Unidad

Prof. D. Javier Mesas Carrascosa